



INFORMACIÓN 5º EDICIÓN MARCHA NOCTURNA

El Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Serrano organizan la " 5º EDICIÓN DE LA MARCHA NOCTURNA", que se celebrará el próximo Viernes 27 de Junio de 2025.

La prueba tendrá una distancia de 16 km aproximadamente.

Se trata de una prueba no competitiva, cada uno puede llevar el ritmo que desee sin hora de corte.

Durante sus 16 km nos encontramos el Rio Guadalete, parte de la Vía Verde y parte del casco urbano.

Las inscripciones se realizaran a través de la web de www.tecnocrono.com

REGLAMENTO

El número máximo de participantes será de 400 personas. **Se establece el límite de la inscripción el 11 de Junio de 2025 o hasta completar los participantes expuestos en el párrafo anterior.**

El dorsal podrá ser cedido a otro persona sin coste adicional entrando en la zona privada del participante desde la pasarela de inscripciones de TECNOCRONO antes de 2 semanas de la prueba, **UNA VEZ REALIZADA Y FORMALIZADA LA INSCRIPCIÓN NO SE PODRÁ ANULAR LA MISMA NI SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU IMPORTE .**

Los dorsales son personales e intransferibles.

El precio será de 8.50 euros a través de la web de www.tecnocrono.com

La organización no devolverá importe alguno si el participante una vez realizada la inscripción no desea participar.

La prenda o cualquier regalo que se hiciera, solo es para la persona que participa en la prueba, que será retirado a su llegada a meta.

La retirada de dorsales se realizará en el Campo de fútbol el día del evento de 18:30 a 19:30 horas.

Material Obligatorio:

- Linterna o Frontal
- Teléfono Móvil

Durante el recorrido no habrá puesto de avituallamientos, solo uno al llegar a la meta.

Al finalizar el evento, se realizara varios sorteos, es imprescindible estar presente con el dorsal.

El hecho de inscribirse en la prueba supondrá la aceptación plena de estas normas.

Derecho a la imagen; La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

CONTACTO

Correo electrónico: deportes@puertoserrano.es

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A los efectos previstos la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Se le informa que los datos consignados en su prescripción serán incorporados a los ficheros informáticos del Ayuntamiento de Puerto Serrano con el único fin de inscripción en esta prueba.

— — — — — — — — — —